

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Oficio No. 30
Rad. 050003121002-2024-00010-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio N° 89 de once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **VÍCTOR JULIO SALAZAR GIRALDO** identificado con cédula de ciudadanía No. **3.492.537**, por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2024-00010-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio con ID 1048740		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: partiendo desde el punto 384277 (Este 4767419,80, Norte 2228305,41) en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 384276 (Este 4767488,14, Norte 2228338,14) en colindancia con Carlos González, sin cerca de alambre por medio en 75,78 metros. ORIENTE: partiendo desde el punto 384276 (Este 4767488,14, Norte 2228338,14) en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto 384275 (Este 4767569,90, Norte 2228278,21) en colindancia con Carlos González, sin cerca de alambre por medio en 101,37 metros. SUR: partiendo desde el punto 384275 (Este 4767569,90, Norte 2228278,21) línea quebrada, que pasa por los puntos 384274 y 384273, en dirección general occidente hasta llegar al punto 384272 (Este 4767420,10, Norte
Municipio	Granada	
Vereda	El Tablazo	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-185215	
Área Georreferenciada	0 has 7209 mts ²	
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante	

Predio con ID 1048740		
		2228273,34) en colindancia con Marco Aurelio López, sin cerca de alambre por medio en 168,39 metros. OCCIDENTE: partiendo desde el punto 384272 (Este 4767420,10, Norte 2228273,34) línea recta, en dirección norte hasta llegar al punto 384277 (Este 4767419,80, Norte 2228305,41) en colindancia con Carlos González, sin cerca de alambre por medio en 32,07 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
384272	6° 3' 42,647" N	75° 6' 7,877" W	2228273,34	4767420,10
384273	6° 3' 41,751" N	75° 6' 6,031" W	2228245,60	4767476,76
384274	6° 3' 42,509" N	75° 6' 5,465" W	2228268,82	4767494,25
384275	6° 3' 42,825" N	75° 6' 3,006" W	2228278,21	4767569,90
384276	6° 3' 44,765" N	75° 6' 5,673" W	2228338,14	4767488,14
384277	6° 3' 43,691" N	75° 6' 7,891" W	2228305,41	4767419,80
	MAGNA SIRGAS		ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
 Secretario